

Cultura Corporativa



Aseprom, S.A. de C.V.

Noviembre 2022

Índice / Contenido

Índice / Contenido

1. Objetivo.....	3
2. Control de cambios	3
3. Descripción del Negocio.....	4
3.1. Misión:.....	4
3.2. Visión:.....	4
3.3. Política de Calidad:.....	5
3.4. Valores:	5
• Compromiso:.....	5
• Eficiencia:	5
• Honestidad:.....	5
3.5. Mercados en los que Participa.....	5
3.6. Artículos Promocionales	5
4. Organización.....	6
4.1. Gestión de La Empresa	6
4.2. Estructura de La Empresa:.....	6
4.3. Director General.....	6
4.4. Fuerza de Ventas	6
4.5. Administración y Finanzas	7
5. Marco Legal/ Regulatorio.....	8
8. Aprobación	9

1. Objetivo

Ser la directriz en Aseprom, S.A. de C.V. (La Empresa) para guiar el comportamiento y la comprensión de sus miembros.

2. Control de cambios

Número de Cambio	Versión	Fecha emisión actualización	Sección y descripción cambio	Elaboró	Aprobó	Autorizó
1	V.00	Marzo 2020	Documentado	MIHS	RBG	AHD
2	V.01	Nov 2021	3. Descripción del negocio 3.1 Misión. Se incluyó la concientización medioambiental 3.3 Política de Calidad se adicionó aspectos sustentables	MIHS	RBG	AHD
2	V.02	Nov 2022	4. Organización 4.1 Estructura. Se eliminó la posición "Generación Loans" ya no existe en la actualidad 4.3 se corrigió las funciones del consejo de administración ya que las realiza el director general 4.5 se eliminó_ y a su vez informará lo relativo al Consejo de Administración, ya que reporta el director de Finanzas y Administración al director general	MIHS	RBG	AHD

			6. se cambió "firmas" por "aprobación" pie de página se eliminó rubricas y firmas			
--	--	--	-----------------------------------------------------------------------------------	--	--	--

3. Descripción del Negocio

La Empresa, cuenta con más de 18 años de experiencia en el mercado mexicano, fundada en 4 de agosto de 2005. Se forma a través de la alianza de profesionales como parte del crecimiento y necesidades del mercado.

Hoy en día es una Empresa basada en el enfoque de una política de calidad en el servicio, honestidad en el trabajo y principalmente solución a las necesidades de los clientes; nuestra misión es ofrecer siempre un valor agregado a nuestros clientes dentro del ámbito promocional.

Se tiene presencia en varios estados de la República, especialmente en la Ciudad de México, en donde se encuentra su corporativo ubicado en el Sur de la CDMX y contando con oficinas en Cuernavaca y Cancún.

Su Fuerza de Ventas radica principalmente en la promoción y venta de productos a cargo de vendedores capacitados en la materia, con más de 20 años de experiencia en el mercado de artículos promocionales, además, cuentan con herramientas tecnológicas que les permiten la cotización y venta remota, Nuestros Clientes son atendidos a través de nuestros vendedores, también se abren oportunidades en venta a través de los denominados canales alternativos.

La Empresa se basa en enfoque le permite considerar a las necesidades comerciales

En general, la promoción y venta de productos se llevan a cabo con apego a la normatividad interna y externa aplicable.

3.1. Misión:

Ofrecer siempre los mejores y más novedosos promocionales, que cuenten con un mayor valor percibido, por su calidad, precio e impacto ambiental.

3.2. Visión:

Ser la empresa de confianza y responsable, con la cual se hagan alianzas comerciales estratégicas, para ofrecer la mejor opción de productos promocionales innovadores, con Calidad y con las mejores técnicas de impresión de su marca y así lograr la solución de sus necesidades.

3.3. Política de Calidad:

En Aseprom S.A. de C.V., estamos comprometidos a mejorar continuamente en todos los aspectos y áreas dentro de la empresa tanto administrativos, operativos, sustentables y de ventas con el firme propósito de satisfacer los requisitos de nuestros clientes, aplicando nuevos sistemas de gestión en cada área, para así, brindar un servicio de calidad.

3.4. Valores:

- **Compromiso:**
Dar calidad en nuestros productos con un servicio eficiente.
- **Eficiencia:**
Realizar nuestro trabajo con el mínimo de recursos, en el menor tiempo posible, calidad.
- **Honestidad:**
Establecer relaciones comerciales e interpersonales de confianza por medio de la honradez, la sinceridad y el respeto mutuo.

3.5. Mercados en los que Participa

La Empresa participa en el mercado mexicano ofreciendo productos y artículos que se adecuan a las necesidades de cada cliente.

La gama de productos que ofrecemos comprende desde textiles y promocionales de uso habitual, hasta los más sofisticados artículos de importación y tecnología, así como ecológicos.

3.6. Artículos Promocionales

Contamos con el apoyo, precios preferenciales y financiamiento empresas de gran importancia y tradición en el mercado nacional de artículos promocionales, como Promocionales de Occidente, SA de CV, G4, Stock Sur, For Promotional, Winideas, Promoline y otros más, quienes abastecen a las empresas más importantes de México, con artículos novedosos de Asia, y prácticamente de cualquier parte del mundo.

Podemos participar en proyectos de gran volumen, ya sea de fabricación nacional; o hacer importaciones directas de China, con la posibilidad de localizar productos interesantes de cualquier parte del mundo con bajo costo.

La situación económica que impera a nivel mundial hace que trabajar con Aseprom haga más viable sus proyectos publicitarios, disminuyendo sus costos, con excelentes resultados.

Nuestros bajos gastos operativos y nuestra capacidad de financiamiento, nos permite ofrecer precios muy competitivos en cualquier tipo de proyecto, adaptándonos a las diferentes políticas de pago de nuestros clientes.

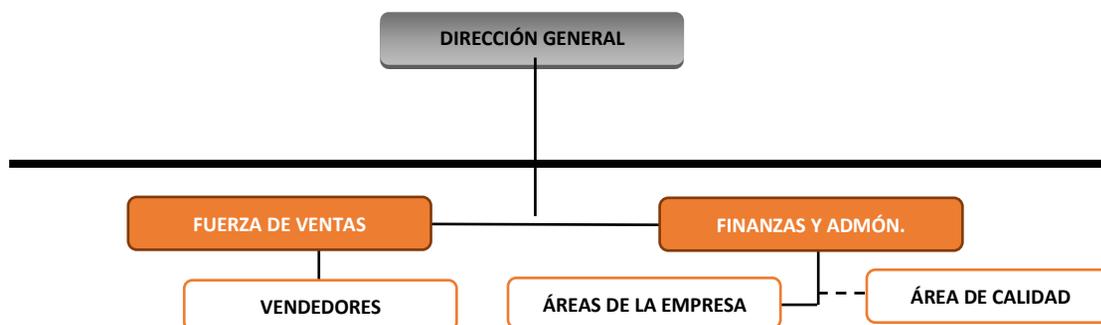
4. Organización

4.1. Gestión de La Empresa

La Empresa cuenta con una gestión sana y prudente de su actividad, por lo que, para La Empresa, un elemento indispensable es el fortalecimiento de la administración, para crear valor en lo cual le permite lograr los siguientes objetivos:

- Transparencia en la administración.
- Gestión sana y prudente.
- Satisfacción de todas las partes interesada

4.2. Estructura de La Empresa:



4.3. Director General

Su principal misión la planeación estratégica de La Empresa, la supervisión de los negocios y asuntos relacionados con la misma, y el seguimiento de la gestión realizada por su director de Finanzas y Administración y Fuerza de Ventas.

Se han desarrollado diversas políticas y procedimientos en los cuales se indican las funciones y responsabilidades de los miembros de La Empresa, los cuales han sido presentados y aprobados por la Dirección General y director de Finanzas y Administración conforme a la normatividad interna y externa en su caso.

4.4. Fuerza de Ventas

La Fuerza de Ventas analiza la estrategia comercial, principalmente con base en los siguientes puntos:

- Ingresos: Ventas realizadas, y comparación de estas contra las del mercado.
- Portafolio: análisis de clientes y su antigüedad con La Empresa.

- Prospectos: posibles clientes y artículos promocionales, así como mercado potencial.
- Reclutamiento de vendedores: continuamente se busca ampliar la cartera de vendedores, para la promoción de artículos o productos.
- Ventas realizadas: se analizan mensualmente las ventas efectuadas por los vendedores para incentivar la venta de los artículos o productos.

El área de Fuerza de Ventas realiza el monitoreo del cumplimiento de las estrategias comerciales semanal, mensual, trimestral, semestral y anualmente, donde se analiza la situación actual de La Empresa, por medio de la revisión de clientes, estatus de negocios (ganados y perdidos) y artículos o productos a comercializar; se da a conocer los avances y planes a considerar.

Con respecto al mercado objetivo y los artículos o productos, el área de la Fuerza de Ventas y en su caso, con la participación de la Dirección de Finanzas y Administración, realizan análisis de mercado, condiciones, viabilidad, rentabilidad, ventas, necesidades de clientes y mercado, así como otros conceptos para llevar a cabo la implementación y dar seguimiento a la estrategia, considerando evaluaciones del negocio para considerar a los clientes, calidad y costos de los artículos, maquilas, gastos de transporte o envío entre otros.

4.5. Administración y Finanzas

La Dirección de Finanzas y Administración tiene la responsabilidad de supervisar a las personas distribuidas en los diferentes departamentos de La Empresa, siendo este último quien deberá comunicar el resultado a la Dirección.

El director Finanzas y Administración presenta al director general:

- Informes mensuales, trimestrales, semestrales y anuales, donde se han señalado los temas más representativos de resultados de la empresa, de control y cumplimiento en dicho periodo; incluyendo aspectos críticos de control y cumplimiento que afectaron la operación de La Empresa, así como los programas y planes de mejora continua.
- Informes, evaluación semestral y trimestral, de los resultados de las actividades realizadas en materias de finanzas, control y cumplimiento.
- La Empresa permanentemente debe revisar el cumplimiento de la normatividad interna y externa aplicable, la cual es realizada por los responsables de las funciones operativas y de apoyo.

5. Marco Legal/ Regulatorio

“Leyes Aplicables” significa cualquier ley, estatutos, reglamentos, regulaciones, decretos, códigos, nacionales que regulen el negocio de alguna de las partes.

PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES. ASEPROM conoce y se obliga a cumplir con todas las disposiciones legales aplicables en materia de protección de datos personales. Por lo anterior, usará la información personal que posea de terceros únicamente para el propósito para la que fue recabada y en caso de transmitirla, deberá contar con la autorización previa del titular de los datos personales.

“ASEPROM” Y “sus CLIENTES” deberán cumplir recíprocamente con los términos del Aviso de Privacidad que otorguen respectivamente de conformidad con la Ley Federal de Datos Personales en Posesión de los Particulares.

PROPIEDAD INDUSTRIAL E INTELECTUAL

Los datos, información y resultados que sean revelados a “ASEPROM” por “sus clientes” o a los que tenga acceso, serán propiedad de “sus CLIENTES” y constituyen un secreto industrial de esta en términos del título tercero, capítulo único de la Ley de la Propiedad Industrial y por lo tanto quedan sujetos a lo establecido por los artículos 82, 83, 85, y 86 de dicho ordenamiento legal por lo que “ASEPROM” no podrá divulgarlos sin la autorización expresa y por escrito de “sus CLIENTES” aceptando desde este momento “ASEPROM”, que la violación o incumplimiento de lo dispuesto en la presente cláusula podrá encuadrarse dentro de los supuestos contemplados dentro de las fracciones III, IV y V del artículo 223 de la citada Ley de la Propiedad Industrial, así como dentro de las leyes civiles y penales y demás aplicables.

NORMATIVIDAD IMPORTACIONES

Los impuestos se aplicarán de acuerdo con el valor real del producto y a sus características.

Impuestos Generales de Importación y Exportación IGIE,

Impuesto al Valor Agregado (IVA),

Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS),

Derecho de Trámite Aduanero (DTA) y

Derecho de Almacenaje.

8. Aprobación

Fecha: 28 de noviembre de 2022

